

El Ovallino

POR PARTE DE ESTUDIANTES DE AÑOS SUPERIORES DEL AMALIA ERRÁZURIZ

DENUNCIAN EPISODIO DE VIOLENCIA CONTRA ALUMNA

Este pasado miércoles se registró una violenta situación entre alumnas del colegio particular, cuando al menos dos estudiantes agredieron con golpes en la cabeza a otra de Octavo Año. Familiares indicaron que interpusieron la denuncia por agresión ante Carabineros y Fiscalía mientras esperan medidas correctivas por parte del instituto.

03



CLUB ARTURO VILLALÓN FESTEJÓ CON TRES TRIUNFOS EL DÍA DEL MINIBÁSQUET 08

SEREMI CURSA SUMARIO A CENTRO DE EVENTOS

ESTUDIANTES SE INTOXICAN EN FIESTA DE GRADUACIÓN

02

LO CELEBRARON CON EXPOSICIÓN

UNIDAD DE EMPLEO DE MONTE PATRIA CUMPLIÓ UN AÑO

06

**ANTISOCIAL DETENIDO QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA
SUJETOS ARMADOS ROBAN A CONDUCTOR Y GENERAN COLISIÓN**

04



CURSAN SUMARIO SANITARIO A CENTRO DE EVENTOS

Estudiantes resultan con **intoxicación alimentaria** en fiesta de licenciatura

La Seremi de Salud ha confirmado 13 casos de personas que han reportado síntomas como dolor abdominal, diarrea y vómitos, justamente luego de una celebración realizada en un centro de eventos local.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Luego del lunes 5 de diciembre, día en que se realizó una cena de licenciatura con estudiantes y apoderados del Colegio Santa María, esto en el centro de eventos Sol de Tuquí, lo que debía ser una jornada memorable terminó convirtiéndose en una complicada situación que dejó a todo un curso con una serie de síntomas gastrointestinales.

En esta línea, los primeros casos se confirmaron luego que tres personas llegaron al Cesfam El Palqui, en la comuna de Monte Patria, seguido por diez casos más que se atendieron en el Hospital Provincial de Ovalle.

Respecto a este brote, la Seremi de Salud, Dra. Paola Salas indicó a El Ovallino que, "nosotros tuvimos la notificación obligatoria de un brote de Enfermedad Transmitida por Alimentos (ETA) primero del Cesfam El Palqui, con tres casos que fueron afectados tras el consumo de alimentos en una ceremonia de licenciatura, instancia que se efectuó en el centro de eventos Sol de Tuquí".

SÍNTOMAS

De esta manera, la principal autoridad sanitaria de la región de Coquimbo, aclaró que los primeros casos confirmados llegaron al centro de salud familiar con síntomas como diarrea líquida, dolor abdominal y cefalea, principalmente un cuadro gastrointestinal, característico de los brotes por intoxicación por alimentos.

"Armamos una alerta sanitaria a todos los centros de salud donde podrían haber consultado otras personas afectadas, es así que, después de esta primera jornada, fuimos notificados por el Hospital de Ovalle, con la denuncia de diez personas más, las cuales pertenecían al mismo grupo y que tenían el mismo cuadro gastrointestinal", detalló la Dra. Salas.



ARCHIVO

Los estudiantes afectados concurren hasta el hospital local luego de presentar síntomas como diarrea, vómitos y dolores abdominales.

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- 1. Lavar bien los alimentos antes de su consumo.**
- 2. Consumir alimentos solo en lugares establecidos y con autorización sanitaria.**
- 3. Mantener un buen lavado de manos antes de cocinar e higienizar la zona donde se manipularán los alimentos.**

Por su parte, una apoderada del Colegio Santa María y asistente a la cena, declaró a El Ovallino, que a ellos como apoderados les informaron que el alimento responsable había sido la carne, la cual no se encontraba en buenas condiciones, señalando que estaba "añeja". "Mi hijo se sintió mal al día siguiente, allí fue cuando presentó vómito, diarrea y fiebre, pero hubo compañeros que se enfermaron en el momento, se hincharon y vomitaron. Nos dijeron que fue intoxicación alimentaria y la mayoría de los compañeros tienen salmonela, pero solo algunos". Comentó además que serían alrededor de doscientas personas afectadas, entre alumnos, apoderados y amigos.

INVESTIGACIÓN Y SUMARIO

Asimismo, desde la Seremi de Salud

iniciaron los protocolos necesarios para investigar y confirmar la procedencia de estos casos y qué fue lo que generó que los estudiantes terminaran con tal enfermedad.

"Concurrimos a hacer la investigación alimentaria (toma de muestras del alimento) pero ya no quedaba, eso sí, se les realizó coprocultivo a las personas afectadas, del cual resultó Salmonela como el agente infeccioso que los enfermó. Posteriormente visitamos en terreno al centro de eventos donde se constató las condiciones sanitarias, allí hubo algunas faltas de cumplimiento a la normativa y también hubo faltas de autorizaciones sanitarias, por ello cursamos un sumario sanitario".

PROHIBICIÓN DE FUNCIONAMIENTO

La Seremi de Salud, señaló que "el centro de eventos Sol de Tuquí quedó con prohibición de funcionamiento, por la magnitud de todo lo que faltaba dentro de la normativa vigente que tienen que cumplir y para otorgar alimentos que sean inocuos para los comensales, entonces no cumplieron con las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todo su contexto, por ello quedó cerrado hasta que esto se corrija".

En el caso que este centro de eventos quisiera volver a funcionar, la Dra.

Salas mencionó que para ello, desde Sol de Tuquí, deben enviar a la seremi un documento con descargos de cada punto que fue encontrado y que solo poseen un plazo hasta el miércoles 14 de diciembre, que corresponde a los días hábiles por ley y luego de eso se podría hacer nuevamente una evaluación al recinto.

RECOMENDACIONES

Por último, la seremi de salud fue enfática en recalcar el cuidado que debe tener la comunidad a la hora de consumir alimentos, "lo más importante es que las personas confirmen que los establecimientos cuenten con las autorizaciones sanitarias (...) con eso uno se asegura que se cumple la normativa y que se están entregando alimentos que no van a enfermar a la población, llamamos también a consumir alimentos en lugares establecidos y realizar un buen lavado de los productos que vamos a consumir, que sea de forma separada, recordemos que la Salmonela se transmite principalmente a través del huevo, entonces hay que lavarlos, sabemos que es una práctica que nadie hace y es muy importante, de hecho eso hubiese evitado la contaminación cruzada que hubo en este caso de salmonela y en los huevos que fueron utilizados en la comida de esta cena", finalizó la Seremi de Salud.

POR PARTE DE ESTUDIANTES DE AÑOS SUPERIORES

Denuncian episodio de violencia contra alumna del Amalia Errázuriz

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Lo que tenía que ser un día de despedida y camaradería entre alumnos y docentes, ya que era la última jornada en la que se verían los estudiantes antes de salir a sus vacaciones de verano, se convirtió para una familia en una pesadilla, al ver cómo una de sus hijas resultaba lesionada por parte de alumnas de la misma institución, pero de años superiores.

Paloma Calderón, apoderada de una estudiante de Octavo Año del Colegio Amalia Errázuriz acusó la violenta situación de la que fue víctima su hija la tarde de este pasado miércoles al interior de la institución, cuando un grupo de alumnos –al menos tres de años superiores– la golpearon con puños y patadas y además grabaron la agresión con sus teléfonos celulares.

“Fue demasiado fuerte lo que le pasó a mi hija en el colegio. Este año ella ha tenido algunas complicaciones con compañeras, con publicaciones en redes sociales, con ofensas de algunos compañeros, pero hasta ahora, nada sostenido en el tiempo. Ella decidió juntarse con niñas de Primero y Segundo Medio, que al principio eran sus amigas, pero fueron quienes la agredieron este miércoles”, explicó Calderón a El Ovallino.

Apuntó que la tarde del miércoles, desde su antiguo grupo la llamaron para que se sentara con ellas en la cancha y comenzaron a amenazarla y a ofenderla. Al punto de tomarla por el cabello en actitud violenta.

En registros de video, de los mismos alumnos, se puede ver como dos de las estudiantes son quienes más lastiman a la joven con jalones de cabello y golpes directos a la cabeza, mientras el resto de los cinco o seis estudiantes que acompañan a las agresoras se ríen y parecen disfrutar de la escena.

Contó Calderón que luego de la gresca la joven asistió a enfermería y que, aunque el protocolo indica que el colegio debía llamar a los apoderados y ponerlos al tanto de la situación, sería la misma estudiante quien se comunicaría con ellos para pedirles que la fueran a buscar.

“Fue un nivel de violencia espantoso. Eran combos y patadas como verdaderos hombres. Lo peor fue que no había inspectores en ese momento en el patio porque nos dijeron que estaban en un acto, y no hubo nadie que mantuviera la seguridad en el sitio. Quizás por eso los estudiantes aprovecharon el momento. Yo creo que



Alumna del 8vo año del Colegio Amalia Errázuriz recibió golpes y mechoneo por parte de estudiantes de años superiores.

ARCHIVO

Este pasado miércoles se registró una violenta situación entre alumnas del colegio particular, cuando al menos dos estudiantes agredieron a otra de años inferiores. Familiares indicaron que interpusieron la denuncia en Carabineros y esperan el correcto actuar del instituto.

“FUE UN NIVEL DE VIOLENCIA ESPANTOSO. ERAN COMBOS Y PATADAS COMO VERDADEROS HOMBRES. LO PEOR FUE QUE NO HABÍA INSPECTORES EN ESE MOMENTO EN EL PATIO”

PALOMA CALDERÓN

APODERADA DE LA ALUMNA AGREDIDA

lo tenían preparado, aprovechando el hecho de que era el último día, para agredir a mi hija, porque la llamaron, la amenazaron y la estaban grabando con varios teléfonos al momento de golpearla”, acusó la apoderada.

Indicó que al salir del colegio fueron a constatar lesiones –por “recomen-

dación” del instituto–, y el personal médico del recinto de salud al que asistieron diagnosticó heridas coincidentes por agresión de terceros y múltiples laceraciones, además de que presentó mucho dolor de cabeza.

SANCIONES

Destacó la apoderada que al ser el jueves día feriado, sería este viernes cuando pudieran tener luces del proceso que administrativo y sancionatorio que podría pesar contra las estudiantes.

Paralelo a ello indicó que fueron los mismos familiares quienes interpusieron la denuncia por agresión ante Carabineros, y que desde allí se informó de lo ocurrido a Fiscalía.

“Según el reglamento de la institución, esta sería una falta gravísima con la posibilidad de expulsión de las agresoras, y eso es lo que nosotros esperamos, porque no podemos esperar hasta el próximo año y que mi hija ingrese nuevamente y ponga en

riesgo su integridad física, si las otras niñas están allí. Eso no corresponde, mucho menos en el mejor colegio de Ovalle. Esas cosas no pueden pasar y quedar sin sanción”, expresó Calderón.

Precisó que esperan que la institución pueda responder acorde a sus reglamentos y a la gravedad del caso.

“Ellos tienen que tomar las medidas correspondientes, y si no lo hacen, nosotros vamos a elevar esta denuncia ante la Superintendencia de Educación y nos podríamos querellar contra el colegio e incluso contra la familia de las agresoras”.

Diario El Ovallino solicitó a la institución la posibilidad de contar con alguna respuesta sobre la situación, aunque al cierre de esta edición la misma no se había recibido.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

SE LOGRÓ DETENER A UN ANTISOCIAL Y OTRO SE FUGÓ DEL LUGAR

Sujetos armados roban a conductor y generan colisión en avenida Romeral

En horas de la noche de este jueves un llamado al 133 alertó sobre un accidente de tránsito en avenida Romeral con avenida La Feria. En el lugar, Carabineros de la 3ª Comisaría Ovalle verifica dos vehículos involucrados, donde uno de los conductores señala haber sido asaltado por dos personas las cuales se suben a su vehículo particular, provocando más adelante la colisión frontal contra una camioneta.

Uno de los antisociales, quien iba sentado en la parte trasera, logró fugarse del sitio, quedando en el interior el otro sujeto. Al llegar personal policial se percata que en la parte delantera del copiloto se mantenía un revólver y una caja metálica contenedora de sustancia vegetal color verde y en el asiento trasero se encontró una pistola de fogeo con 13 cartuchos de fogeo.

El sujeto detenido fue identificado con las iniciales L.M.M.L., de 19 años, sin antecedentes penales.

Desde Carabineros indicaron que entre las especies recuperadas se encuentra una pistola de fogeo marca Blow, con cargador extendido con trece cartuchos de fogeo, un revólver de fogeo marca PTB, sin munición, y una caja metálica contenedora de sustancia vegetal de color y olor similar a la cannabis marihuana.

Al respecto el Fiscal de turno instruyó fijación fotográfica, incautación y levantamiento de armas para ser remitidas a Labocar, prueba de campo por parte de la Sección de Investigación Policial, remitir droga al Servicio de Salud y que el detenido pasara a control de detención horas después.

JUZGADO

Horas después de procedimiento, y tal como lo había requerido el Ministerio Público, el sujeto fue conducido a su respectivo control de detención y su imputación de cargos en el Juzgado de Garantía de Ovalle.

En el proceso, el tribunal fijó al sujeto la medida cautelar de prisión preventiva, imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos consumados de robo con intimidación y porte ilegal de arma de fuego.

En la audiencia de formalización, el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo ordenó el ingreso de L.M.M.L., al Centro de Detención Preventiva de Ovalle, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó en 45 días el plazo de investigación.

Al resolver la privación de libertad del imputado, el magistrado Díaz Peña y Lillo sostuvo que "debemos presumir que si el imputado queda libre es peligroso para la seguridad de la sociedad, porque la imputación del delito es de crimen, porque no se vislumbra como se va a rebajar la pena a menos de cinco años y un día. Entonces se cumplen los tres requisitos que establece el legislador para efectos de decretar la prisión preventiva, pero no solo eso, porque se trata de un delito cometido en la vía



Armas de fogeo fueron incautadas a los antisociales tras el robo con intimidación perpetrado la noche de este jueves.

EL OVALLINO

En horas de la noche de este jueves, dos sujetos armados intentaron robar al conductor de un vehículo, resultando uno de ellos detenido por Carabineros. Dos armas a fogeo se recuperaron en el operativo. Antisocial capturado por Carabineros quedó en prisión preventiva.

pública, en una avenida importante de la ciudad de Ovalle, en una hora que todavía la gente circula, es un delito que afecta porque está cometido, no en una casa, no en un pasaje, sino que en la vía pública".

Agregó que con esas variables se puede determinar que es un delito que afecta la tranquilidad social, no solo la tranquilidad de la propia víctima que se vio afectada por estos hechos, sino de las personas que circulan habitualmente en la calle.

"Esto provoca ignominia, desorden social, una alteración en la vida de las personas, no solo en la víctima. Por lo

tanto, entendemos que se cumplen los requisitos de la letra a) b) y c) del artículo 140 y se va a decretar preventiva del imputado", sentenció el magistrado.

En la imputación de cargos el Ministerio Público señaló que el sujeto que todavía no ha podido ser identificado apuntó con una de las armas al cuello de la víctima, la que se resistió y forcejeó, producto de lo cual al sujeto se le cayó el arma. Seguidamente la víctima forcejeó con el imputado que mantenía un arma de fuego tipo revolver, lo que hizo que perdiera el control del vehículo y colisiona con una

"DEBEMOS PRESUMIR QUE SI EL IMPUTADO QUEDA LIBRE ES PELIGROSO PARA LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD, PORQUE LA IMPUTACIÓN DEL DELITO ES DE CRIMEN, Y NO SE VISLUMBRA REBAJAR LA PENA A MENOS DE CINCO AÑOS Y UN DÍA"

MAGISTRADO DARÍO DÍAZ PEÑA Y LILLO
JUZGADO DE GARANTÍA DE OVALLE

camioneta, instante en que el sujeto que estaba en el asiento trasero huye del lugar, aunque logrando la víctima retener a L.M.M.L. hasta la llegada de Carabineros.

ALTOS CONTRASTES SEGÚN EL SECTOR

Nublados en la costa y calor en los valles: la proyección del tiempo para el verano

Marcado por la presencia del fenómeno de La Niña, se espera que durante esta próxima época estival, se mantengan las tradicionales mañanas cubiertas en las costas de la Región de Coquimbo, incluso, con temperaturas promedio por debajo del rango normal para la época del año. Hacia los valles interiores en tanto, las jornadas soleadas y algo más calurosas de lo normal, serán la tónica de la temporada.



Se espera que los frecuentes nublados sigan siendo parte del paisaje de la costa durante este próximo verano.

LAUTARO CARMONA

CHRISTIAN ARMAZA
Región de Coquimbo

Unas de las características de las últimas semanas en la región han sido las constantes mañanas nubladas, las que, en algunos casos, han dado paso a tardes soleadas, pero otras jornadas, han permanecido cubiertas por una pesada capa de nubes.

Eso, al menos en la costa, porque con respecto a los valles interiores, el sol y las altas temperaturas han sido las condiciones predominantes.

Y eso, es probable, se mantenga durante gran parte del verano que ya se aproxima.

Desde el centro científico Ceaza, el último Boletín Climático, correspondiente al trimestre noviembre-enero, indica que se espera que la temperatura promedio del aire en la Región de Coquimbo se encuentre dentro del rango normal para la época del año, al menos, para sectores interiores.

Sin embargo, este verano estará marcado fuertes contrastes.

Y es que a diferencia de los valles, "a lo largo de la costa, en cambio, se esperan temperaturas promedio por debajo del rango normal para la época del año, como parte de un patrón de gran escala que afecta también a la región subtropical del Océano Pacífico suroriental, el cual se asocia a la persistencia de condiciones La Niña", indicó al respecto, Cristian

A LO LARGO DE LA COSTA, EN CAMBIO, SE ESPERAN TEMPERATURAS PROMEDIO POR DEBAJO DEL RANGO NORMAL PARA LA ÉPOCA DEL AÑO"

CRISTIAN MUÑOZ

MODELADOR ESTADÍSTICO DE GEOCIENCIAS DE CEAZA.

Muñoz, modelador estadístico de geociencias de Ceaza.

En ese sentido, según Muñoz, se espera que el fenómeno de La Niña persista, al menos, hasta el final del verano, para posteriormente comenzar una fase neutra. "Así, no existen señales de que una fase El Niño (asociada a precipitación sobre el rango normal en la Región de Coquimbo) vaya a ocurrir al menos hasta fines de otoño del próximo año", subrayó.

De todas formas, a juicio del meteorólogo, Cristóbal Juliá, no se debe descartar que algunas máximas se ubiquen por sobre el rango normal de temperaturas, "donde ya a estas alturas, los termómetros han so-

LO QUE PASA ES QUE HA ESTADO MÁS NUBLADA LA COSTA, CON VARIOS DÍAS EN DONDE NI SIQUIERA SALIÓ EL SOL, Y ESO SE ASOCIA AL FENÓMENO DE LA NIÑA"

CRISTÓBAL JULIÁ

METEORÓLOGO

decir, una mañana nublada, y tarde despejada. Lo que pasa es que ha estado más nublada la costa, con varios días en donde ni siquiera salió el sol, y eso se asocia al fenómeno de La Niña. Pero también se debe tener en cuenta que en las tardes, y cuando se despeja más temprano, especialmente, las temperaturas se están elevando hasta 22 o 23 grados en algunos sectores de la costa, lo que es levemente mayor que lo normal", indica.

LA NIÑA EN SU CÉNIT

Semejante a lo dicho por el profesional del Ceaza, Juliá explica que por estos días, estamos viviendo la máxima intensidad del fenómeno de La Niña, proceso que se espera comience a declinar a partir del mes de marzo para ingresar, después de mayo, a una "fase neutra".

Por lo mismo, advierte Juliá, "las actuales condiciones se van a mantener, al menos, hasta la primera mitad de febrero. Es muy probable, de hecho, que después de la primera quincena de febrero aproximadamente, las temperaturas comiencen a descender un poco, dado que avanzar hacia el cambio de estación, al otoño, los nublados aumentan su frecuencia y son más persistentes".

35

Grados de calor se han registrado en algunos sectores de los valles interiores de la región.

brepasado los 35 grados", expresó.

Incluso, proyectó que ello también se podría repetir en la costa —en menor medida, atendiendo a las condiciones de la zona— a pesar de los nublados constantes.

"Siempre se tiende a lo que es lo típico de acá en la región, es

ENCARGADA DE OFRECER CURSOS Y TALLARES LABORALES A VECINOS

Celebran con exposición **primer aniversario** de Unidad de Empleo de Monte Patria

La unidad municipal aborda temáticas de capacitación y empleo en toda la comuna realizando trabajos colaborativos con instituciones de diversa índole, entre ellas SENCE.

Monte Patria

Taller de carpintería y mueblería, cocina internacional, bisutería, agricultura y técnicas de compostaje, estos son algunos de los stands que estuvieron presentes en la "EXPO UCEM", instancia organizada por la recién creada Unidad de Capacitación y Empleo Municipal.

Sobre la Expo UCEM, esta surgió como una idea de dicha unidad municipal, contó con el apoyo de socios capacitadores que participaron durante el año 2022 de los cursos. La actividad se desarrolló en el centro cultural Huayquilonko, convocando a interesados durante toda la jornada.

Nicolás Ramírez, uno de los asistentes a la EXPO UCEM y usuario de dicha unidad municipal, comentó su experiencia en la interacción con los diversos talleres expuestos, "el taller de cómo hacer muebles y artesanía con Pallets, el de bisutería, estaban buenos, también hay gente del Santo Tomás y CFT exponiendo



CEDIDA

Emprendedores y vecinos que han tomado cursos de capacitación expusieron algunos de sus trabajos en el primer aniversario de la UCEM.

sus ofertas, creo que es una buena iniciativa"

Mientras que Ana Vera Espinoza, vecina de la comuna, destacó la versatilidad de los cursos, en especial los que trabajan con la reutilización de residuos y la ocupación de espacios en el hogar, "es bueno, pues te enseña hartas cosas, aquí

se está enseñando sobre el uso de los pallets, también vimos el taller de compost y mejoramiento de la tierra para las plantas. Ha sido una jornada interesante, lo bueno es que acá el municipio entrega grandes oportunidades".

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera, demostró su emoción por

"SE ESTÁ ENSEÑANDO SOBRE EL USO DE LOS PALLETS, TAMBIÉN VIMOS EL TALLER DE COMPOST Y MEJORAMIENTO DE LA TIERRA PARA LAS PLANTAS"

ANA VERA ESPINOZA
VECINA DE LA COMUNA

este aniversario de la Unidad de Capacitación y Empleo Municipal, destacando algunos resultados durante este 2022, "en este primer año de la Unidad de Capacitación y Empleo, esta unidad busca unir la capacitación con la creación de recursos por parte de los usuarios. Durante el año 2021, sin esta unidad, se logró capacitar a 100 personas; nosotros desde la creación de la unidad, aumentamos con 400 personas más certificadas. Estamos contentos, además las personas nos están solicitando más cursos, seguiremos en este trabajo".

Además de las ponencias de los talleres la UCEM, también estuvieron presentes en la Expo, las casas educativas de Santo Tomás de sede Ovalle y el Centro de Formación Técnica Estatal, con su sede Monte Patria, destacando parte de sus ofertas de estudios superiores para los asistentes.

Suscríbase a diario El Ovallino

por: **\$60.000** Precio anual.



- Reparto a domicilio los 363 días del año.
- 12 avisos económicos.
- Invitaciones para Avant Premiere.
- 2 tarjetas del Club.

El Ovallino

VISITE: www.elovallino.cl

SOLICITE
INFORMACIÓN



(53) 2448272
(51) 2200400

Sobre cómo ser campeón



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

¿Qué necesita un club para ser el mejor de una temporada? Puede tratarse del fútbol, del básquetbol o de cualquier otra disciplina. Quizás si lo que todos quieren saber antes de empezar un proyecto, es cómo se hace un campeón, desde dónde comenzar, qué elementos atender, cuáles son las claves para cimentar el éxito. Todas preguntas difíciles de desmenuzar, aunque siempre hay factores que ayudan a acercarse un poquito más a la gloria

deportiva que tantos buscan y que muy pocos logran.

En primer lugar, hay que saber dónde está situada una institución. Si ya ha sido campeona, entonces se tratará de renovarse en el éxito, para lo cual hay que repetir las recetas que ya resultaron, corregir algunos puntos críticos y añadir otros ingredientes necesarios para no dormirse en los laureles y estar a la vanguardia de lo que un club de punta necesita.

Si, por el contrario, nuestro equipo ha deambulado por la mediocridad deportiva, entonces requiere una reingeniería, comenzando por lo más alto de su estructura. En otras palabras, lo primero es conformar un directorio que tenga los objetivos muy nítidos y

que coincida en una idea con visión de futuro, sostenible y consistente.

Luego se hace indispensable tomar buenas decisiones a nivel técnico. Si el experto en la disciplina, el llamado a conducir a un grupo de jugadores, no tiene la certeza de lo que busca o necesita, difícilmente su trabajo llegará a buen puerto. El técnico es quien debe convencer y estar absolutamente seguro de lo que pretende con su plantel, del potencial que intenta explotar y de las carencias que tiene que subsanar.

Este trabajo tiene que ir de la mano con un involucramiento de la comunidad, como parte del mismo éxito que se busca alcanzar. Las fuerzas vivas de una ciudad o localidad, tienen

que empaparse con los colores de su equipo, sentirse parte del proyecto e involucrarse de diversas formas, la más básica de las cuales, aunque no la menos importante, es alentando a su club desde las gradas.

Enseguida, acaso si la decisión más quirúrgica que tiene que adoptar el cuerpo técnico con los dirigentes: escoger las piezas con las que pretende llegar a la cima. No solo importan acá las consideraciones deportivas, atléticas o tácticas de los jugadores, sino igualmente su capacidad para manejar emociones, para trabajar en equipo, para dejar de lado su propio ego, en función del bien del equipo. En síntesis, se necesitan personas con

la capacidad deportiva suficiente, pero también con un nivel de madurez que les posibilite responder hasta en los momentos más álgidos de una campaña.

Algunas otras consideraciones a tener en cuenta: para ser campeón en disciplinas colectivas, no basta con ganar un sprint, como en las carreras de velocidad. Se trata más bien de poder sostener un ritmo de maratón, pues es una carrera larga, con accidentes en el camino, que premia la constancia y la capacidad para sobreponerse y sostener un rendimiento en el largo plazo.

No existe una receta mágica, claro está, pero algunas de estas claves pueden servir para quien busque comenzar una aventura de este tipo.

EXTRACTO REMATE.

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, rematará el día 28 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N° 1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$113.955.610; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N° 1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N° 1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N° 1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N° 1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N° 1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$29.553.174; y el derecho de Aprovechamiento de agua consistente en el uso de 0,5 acciones del Canal La Calera de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 150 bajo el N° 141 del Registro de Propiedad de Aguas a cargo del C.B.R. de Vicuña Paihuano del año 2014, mínimo - para posturas \$1.833.333, todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deben constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N° C-1418-2019, caratulada BANCO DE "CREDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO." La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidós.-

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

SÍGUENOS Y COMPARTÉ CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) |  facebook.com/diarioElOvallino

El Ovallino

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Con el objetivo de generar espacios de inclusión, diversión y alegría sumado al deporte, este jueves 8 de diciembre se celebró el Día del Minibásquet Chile, en este caso, una de las tantas sedes a nivel regional fue el Techado Municipal de Coquimbo, lugar hasta donde llegaron los diez alumnos pertenecientes al Club Deportivo Arturo Villalón de Ovalle.

De esta manera, los deportistas, en compañía de sus papás, mamás y su entrenador Pedro Valdivia, se trasladaron en horas de la mañana hasta la ciudad puerto, en el gimnasio que los recibiría con el espacio listo y dispuesto para una serie de enfrentamientos entre los catorce equipos, de un total de ocho clubes de Coquimbo, La Serena y Ovalle.

“Este evento fue organizado por la Federación de Básquetbol de Chile, en la rama de niños, que es hasta los 11 años. Todas las regiones presentaban una sede y los equipos próximos a éstas se acercaban a participar”, contó el entrenador del Club Deportivo Arturo Villalón, Pedro Valdivia.

Es así que los equipos participantes fueron, el Club Carrera, Club Deportivo Arturo Villalón, Atenas Coquimbo, Enrique Corral, Geiser de Coquimbo, Club Deportivo Lobos, Escuela de Basquetball inclusivo y formativo y Club Deportivo Kayros, todos con niños y niñas deportistas desde los 7 a los 11 años de edad.

PARTICIPANTES Y RESULTADOS

Respecto a los participantes ovalinos que acudieron a tierras coquimbanas para más que competir, poder disfrutar de este deporte, fueron los alumnos, Hugo Orellana, Diego Díaz, Génesis Cárdenas, Gonzalo García, Alfonzo Venegas, Gustavo Ríos, Sebastián Piñones, León



Una decena de alumnos del Club Arturo Villalón asistieron al Techado Municipal de Coquimbo en el Día del Minibásquet.

EL OVALLINO

EN JORNADA CELEBRADA EN COQUIMBO

Club Deportivo Arturo Villalón festejó con tres triunfos el Día del Minibásquet

El equipo ovalino disfrutó de esta jornada llena de baloncesto e inclusión donde además de compartir con sus pares lograron obtener tres victorias contra otros niños deportistas asistentes a la jornada.

Araya, Mateo Vicencio y Gaspar Valdivia, quienes lograron ganar en tres oportunidades durante una jornada deportiva que se extendió por más de 10 horas.

“Ganamos los tres encuentros que nos tocó participar, si bien, en el mini básquetbol no hay equipos ganadores, se habla del equipo que no pierde (por un tema de psicología por los menores de edad) aun así es inevitable no llevar la cuenta como profesor. Entonces se ganó bien los tres partidos”, mencionó el entrenador Valdivia.

En esta línea, los deportistas ovalinos del club Villalón pudieron sobreponerse sobre los tres partidos jugados, ganando hasta por 10 puntos de diferencia en el marcador.

“El primer encuentro se disputó contra el Club Geiser de Tierras Blancas (26-11), el segundo contra el Club Kayros (18-6) y el tercer encuentro contra el club mítico Atenas de Coquimbo, partido que finalizó en 18 contra 8 puntos (...) en el lugar nos hicimos notar, lle-

CUADRO INFORMATIVO

Tras tres partidos disputados en Coquimbo, el Club Arturo Villalón consiguió tres merecidas victorias.

Club Arturo Villalón vs Geiser: 26-11
Club Arturo Villalón vs Club Deportivo Kayros: 18-8
Club Arturo Villalón vs Atenas Coquimbo: 18-6

vamos banderas y teníamos barra, los papás además estaban súper comprometidos en acompañar a sus niños, sin su apoyo no hubiésemos llegado a esto”, explicó Pedro Valdivia.

NIÑOS Y MINI BASQUET

Respecto a esta disciplina, el minibásquet consiste en una variación del baloncesto, específicamente para niños y niñas de hasta 12 años, lo que les permite conocer las

principales reglas y fundamentos básicos de este deporte que tiene como objetivo encestar el balón en el aro rival.

“El básquetbol es un deporte complicado, yo le digo a los niños que es difícil jugar, tiene muchas reglas, pero cuando eligen este deporte yo los felicito porque conseguirán satisfacciones. Este tipo de instancias y practicar les sirve mucho para tomar decisiones, en la vida y en el colegio (...) los papás cuentan además que a los niños les sirve para desarrollar la personalidad y tener mejores resultados en algunas decisiones que van tomando. Son cosas que uno ve como entrenador, se ve como los muchachos se van nutriendo gracias al baloncesto”, recalzó Valdivia.

CLUB ARTURO VILLALÓN

La escuela Villalón comenzó sus labores formalmente el año 2019, no obstante fue mucho antes cuando comenzó con las enseñanzas del básquetbol, “nos detuvimos con la pandemia el año 2019 y luego retomamos en septiembre del 2020, desde ahí no hemos parado, estamos abiertos a la comunidad, tenemos entrenamientos miércoles, sábado y domingo y recibimos a niños desde los 6 a los 15 años”, finalizó el entrenador del Club.

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

BUSCA VENDE COMPRA ARRIENDA